

REVISTA INTERNACIONAL

DE LA CRUZ ROJA

INFORME ESPECIAL
Jurisdicción penal internacional
y derecho internacional humanitario:
los Tribunales para ex Yugoslavia
y para Ruanda



Publicación bimestral del
Comité Internacional de la Cruz Roja
al servicio del Movimiento Internacional de la Cruz Roja
y de la Media Luna Roja



COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA

- CORNELIO SOMMARUGA, doctor en derecho por la Universidad de Zurich, doctor h.c. por las Universidades de Friburgo (Suiza), do Minho, Braga (Portugal), Bolonia (Italia), Nice-Sophia Antipolis (Francia), Seúl (República de Corea) y Ginebra, *presidente* (miembro desde 1986).
- PIERRE KELLER, doctor en filosofía (relaciones internacionales) (Yale), banquero, *vice-presidente* (1984).
- ÉRIC ROETHLISBERGER, doctor en ciencias políticas por el Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales de Ginebra, *vicepresidente permanente* (1994).
- ULRICH GAUDENZ MIDDENDORP, doctor en medicina, profesor asociado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zurich, ex jefe de la clínica quirúrgica del Hospital Cantonal, Winterthur (1973).
- RENÉE GUI SAN, secretaria general del «Institut de la Vie internationale», directora de establecimientos médico-sociales del cantón de Vaud, miembro de «International Association for Volunteer Effort» (1986).
- ANNE PETITPIERRE, doctora en derecho, abogada, catedrática de la Facultad de Derecho de la Universidad de Ginebra (1987).
- PAOLO BERNASCONI, licenciado en derecho, abogado, encargado de curso de derecho fiscal y de derecho penal económico en las Universidades de San Gall, de Zurich y de Milán (Bocconi), ex fiscal del Ministerio Público en Lugano (1987).
- LISELOTTE KRAUS-GURNY, doctora en derecho por la Universidad de Zurich (1988).
- SUSY BRUSCHWEILER, enfermera, ex directora de la Escuela Superior de Enfermería de la Cruz Roja Suiza en Aarau, directora general del SV-Service de gastronomía colectiva (1988).
- JACQUES FORSTER, doctor en ciencias económicas, catedrático del Instituto Universitario de Estudios para el Desarrollo (IUED) en Ginebra (1988).
- JACQUES MOREILLON, licenciado en derecho, doctor en ciencias políticas, secretario general de la Organización Mundial del Movimiento Scout, ex director general del CICR (1988).
- MAX DAETWYLER, licenciado en ciencias económicas y sociales por la Universidad de Ginebra y «Scholar in Residence», International Management Institute (IMI), Ginebra (1989).
- RODOLPHE DE HALLER, doctor en medicina, profesor asociado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Ginebra, ex presidente de la Asociación Suiza contra la Tuberculosis y las Enfermedades Pulmonares (1991).
- DANIEL THÜRER, doctor en derecho, LL.M. (Cambridge), catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zurich (1991).
- JEAN-FRANÇOIS AUBERT, doctor en derecho, catedrático de la Universidad de Neuchâtel, ex diputado del Consejo Nacional y del Consejo de Estados (1993).
- JOSEF FELDMANN, doctor en letras, profesor titular de la Universidad de San Gall, jefe de Cuerpo de Ejército disponible (1993).
- GEORGES-ANDRÉ CUENDET, licenciado en derecho por la Universidad de Ginebra, diplomado por el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de París, M.A. por la Universidad de Stanford (EE.UU.), miembro del Consejo Administrativo de Cologny (cantón de Ginebra) (1993).
- ERNST A. BRUGGER, doctor en ciencias naturales, consultor económico, profesor titular de la Universidad de Zurich (1995).
- JEAN-ROGER BONVIN, doctor en economía por la Universidad de San Gall, presidente del Centro de Desarrollo de la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE), París (1996).
- JAKOB NUESCH, ingeniero agrónomo diplomado, doctor en ciencias técnicas de la Escuela Politécnica Federal de Zurich, profesor de microbiología en la Universidad de Basilea, ex presidente de la Escuela Politécnica Federal de Zurich (1997).

CONSEJO EJECUTIVO

Cornelio SOMMARUGA, *presidente*

Éric ROETHLISBERGER,
vicepresidente permanente
Jacques FORSTER, *miembro del CICR*
Anne PETITPIERRE, *miembro del CICR*

Jean DE COURTEN, *director de Actividades Operacionales*
Yves SANDOZ, *director de Derecho Internacional*
y *Doctrina*
Paul GROSSRIEDER, *director de Asuntos Generales*

El *Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)* y la *Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja* forman, con las *Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja*, el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Del *CICR*, institución humanitaria independiente, nació el Movimiento. Como intermediario neutral en caso de conflictos armados y de disturbios, trata de garantizar, por propia iniciativa o fundándose en los Convenios de Ginebra, protección y asistencia a las víctimas de conflictos armados internacionales e internos y de disturbios y tensiones interiores.

REVISTA INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA

Nº 144

Noviembre-Diciembre de 1997

Editorial 639

Jurisdicción penal internacional y derecho internacional humanitario: los Tribunales para ex Yugoslavia y para Ruanda

**Prólogo del juez Antonio Cassese, ex presidente del Tribunal Penal
Internacional para ex Yugoslavia 641**

**Prólogo del juez Laïty Kama, presidente del Tribunal Penal Inter-
nacional para Ruanda 643**

**La experiencia de los Tribunales Penales Internacionales para ex
Yugoslavia y para Ruanda
Paul Tavernier 645**

**Jurisdicción penal internacional, derecho internacional humanita-
rio y acción humanitaria
Jacques Stroun 663**

**Trascendental reto para los tribunales penales internacionales:
conciliar las exigencias del derecho internacional humanitario
y de un procedimiento equitativo
Anne-Marie La Rosa 677**

635

Jurisdicción de los Tribunales ad hoc para ex Yugoslavia y Ruanda por lo que respecta a los crímenes de lesa humanidad y de genocidio	
<i>Marie-Claude Roberge</i>	695

El cometido del Tribunal para Ruanda en la realidad africana

Tribunal para Ruanda: Algunos aspectos jurídicos	
<i>Frederik Harhoff</i>	711
El Tribunal Penal Internacional para Ruanda	
<i>Cécile Aptel</i>	721
Tribunal Penal Internacional para Ruanda	
Cometido del tribunal en la realidad africana	
<i>Djiena Wembou</i>	731
El Tribunal Penal Internacional para Ruanda: sancionar a los asesinos	
<i>Chris Maina Peter</i>	741
El Tribunal Penal Internacional para Ruanda	
¿Se han examinado todas las cuestiones? ¿Puede compararse con la Comisión de la Verdad y la Reconciliación de Sudáfrica?	
<i>Gerhard Erasmus et Nadine Fourie</i>	751
Las jurisdicciones penales nacionales de Ruanda y el Tribunal Internacional	
<i>Olivier Dubois</i>	763

En el mundo de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

Reconocimiento de la Cruz Roja de Kiribati	779
Reconocimiento de la Cruz Roja de Palau	779
Reconocimiento de la Media Luna Roja de Tayikistan	779
Reconocimiento de la Cruz Roja de Georgia	779

Bibliografía

<i>Zhu Wen-Qi, Outline of international humanitarian law</i>	
<i>Sienho Yee</i>	780
<i>Économie des guerres civiles</i> , bajo la dirección de François Jean y Jean-Christophe Rufin	
<i>François Grunewald</i>	788

Simone Delorenzi, <i>Face aux impasses de l'action humanitaire internationale: la politique du CICR depuis la fin de la guerre froide</i> <i>Véronique Harouel</i>	794
Los medios informativos y las cuestiones humanitarias <i>Kim Gordon-Bates</i>	799

Miscelánea

CD-ROM acerca del Derecho Internacional Humanitario	806
Fondo Paul Reuter	808
Diploma de formación continua en acción humanitaria — Universidad de Ginebra	810
Índice del año 1997	812

* * * * *